



1 de septiembre de 2021

(21-6542)

Página: 1/1

Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

Original: español

NOTIFICACIÓN

Corrigendum

La siguiente comunicación, recibida el 31 de agosto de 2021, se distribuye a petición de la delegación de México.

Acuerdo por el que se modifica el similar por el que se da a conocer el Distintivo Nacional de los Productos Orgánicos y se establecen las reglas generales para su uso en el etiquetado de los productos certificados como orgánicos, publicado el 25 de octubre de 2013

Se da de baja la presente notificación de la plataforma SPS, debido a que se notificó a través de la plataforma TBT con la nomenclatura G/TBT/N/MEX/500.

Texto(s) disponible(s) en: [] Organismo nacional encargado de la notificación, [X] Servicio nacional de información. Dirección, número de fax y dirección de correo electrónico (en su caso) de otra institución:

Secretaría de Economía
Unidad de Normatividad, Competitividad y Competencia
Lic. César Osvaldo Orozco Arce: cesar.orozco@economia.gob.mx
Lic. Tania Daniela Fosado Soriano: tania.fosado@economia.gob.mx
